

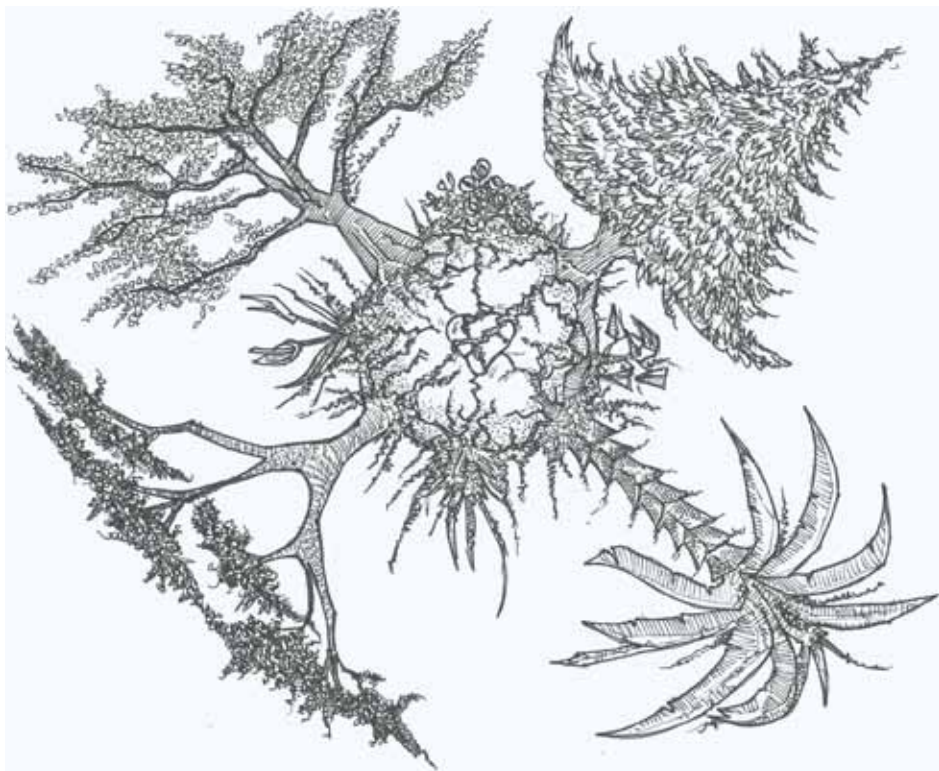


DOCUMENTOS del OCOTE ENCENDIDO

Nº 87

SUMAK-KAWSAY

EL BUEN VIVIR O LA PLENITUD DE LA VIDA



Comités Óscar Romero

C/ José Paricio Frontiñan s/n, 50.004
Zaragoza (España) D.L.Z. 147-89

INTRODUCCIÓN

En la búsqueda de una vida plena, en nuestros intentos por conseguir una sociedad justa e igualitaria, de repente, estamos conociendo la existencia de otro modelo, nuevo para nosotros, pero antiguo y ancestral para los pueblos originarios de América, el Sumak Kawsay. Y descubrimos que es un aporte valiosísimo para la humanidad, que nuestro etnocentrismo de siglos no nos permitió conocer antes, a pesar de haberlo tenido tan cerca. Porque siempre se ha hecho girar nuestra vida y la del resto del mundo alrededor de la cultura occidental, sin interesarnos por las otras, sin respetarlas, perdiendo así tantas y tantas posibilidades de recibir la herencia que estas culturas sabias nos dejan.

El Sumak Kawsay es el mejor legado, la propuesta de los pueblos y las culturas indígenas del Sur de América a la construcción de esa sociedad feliz que todos andamos buscando. Algo que siempre estuvo ahí, y que nunca vimos porque no supimos mirar.

Nuestro total y sincero agradecimiento a nuestro compañero, profesor José Baldeón Rosero y al Dr. Gerardo Chacón Padilla, por su esfuerzo y su interés, por darnos a conocer a través de este documento, el espíritu y la esencia del Sumak Kawsay, compartiendo con nosotros la sabiduría y la riqueza humana de su pueblo Ecuador.

Y gracias, también, y de nuevo, a nuestro ilustrador Javier Lacasta, por reflejar con agudeza la profundidad del texto.

Comité Oscar Romero



ÍNDICE

EL SUMAK-KAWSAY (BUEN VIVIR)

Por José Baldeón Rosero, Zaragoza

pág.5

1. Introducción.....	pág. 5
2. Contexto histórico y principios.....	pág.6
3. Concepto.....	pág.9
4. El Sumak Kawsay y la vida en comunidad.....	pág.10
5. Relación del ser humano con la naturaleza	pág.11
6. El Sumak Kawsay y la economía respetuosa y solidaria.....	pág. 13
7. ¿Es el Sumak Kawsay una alternativa viable frente al neoliberalismo económico?.....	pág.17
8. El Sumak Kawsay como proyecto político	pág.19
9. Conclusión	pág.20
10. Bibliografía	pág.21

El “Buen Vivir” como pensamiento integrador de la nueva política latinoamericana en los ejemplos de las Constituciones del socialismo del siglo XXI

Por Gerardo Chacón Padilla, Ecuador

pág.22

El concepto de Buen Vivir en América Latina	pág.22
El aporte de la Constitución ecuatoriana	pág.24
Acercamiento al planteamiento de Bolivia	pág.27
Conclusión	pág.27
Bibliografía.....	pág.29

EL SUMAK-KAWSAY (BUEN-VIVIR)

José Baldeón Rosero, Zaragoza

1.- INTRODUCCIÓN

El Sumak-Kawsay o Buen Vivir es una concepción andina ancestral de la vida que se ha mantenido vigente en las comunidades indígenas hasta la actualidad. Sumak (término que proviene del idioma quichua-kichwa) significa lo ideal, lo hermoso, lo bueno, la realización, la plenitud; y Kawsay, significa la vida, en referencia a una vida digna, en armonía y equilibrio con el universo y el ser humano. En síntesis, Sumak-Kawsay significa “la plenitud de la vida”.

Intentar una sistematización del pensamiento indigenista y toda su cosmovisión sobre la vida y su entorno es un proyecto ambicioso, ya que como dice Michel de Montaigne *“el Sumak Kawsay se rige por la leyes naturales (armonía con la naturaleza) y bajo él no debe haber ni ricos ni pobres, y su imperativo pasa necesariamente por combatir la mentira, el robo, y la pereza”* (es la vida en total armonía con la naturaleza).

Unas pocas líneas no son suficientes, pero si necesarias, para sumergirse en el conocimiento del fantástico mundo que engloba una pequeña parcela de la filosofía de los pueblos milenarios de nuestra Abya-Yala (América). Dicho pensamiento,

si bien ha sido hecho público, está disperso en diversos medios y formatos, haciendo difícil tener una visión en conjunto del mismo. La principal limitación que existe es que gran parte del pensamiento indigenista ecuatoriano (o latinoamericano) sobre el sumak-kawsay se crea y se transmite de forma oral en el interior de las comunidades, en kichwa o en otras lenguas indígenas a partir de las enseñanzas de los yachaks y los amawtas (chamanes y sabios de la comunidades indígenas). Por lo tanto, necesitamos de un chaka (puente) para comprender y descifrar los códigos que caracterizan sus procesos de socialización y por supuesto es fundamental para que nosotros (occidentales) podamos acceder a un mínimo de conocimiento de toda su trayectoria social, cultural, religiosa, etc.

Con la finalidad de acercarnos al conocimiento del pensamiento indigenista y su desarrollo social, es justo que mencione algunos nombres de intelectuales que fueron formados indistintamente bajo el marco epistemológico occidental y el marco epistemológico andino. Sus aportes en el campo de la investigación sobre Sumak Kawsay han sido valiosos. Ellos son: Luis Macas, Blanca Chancosa, Nina Pacari, Luis Maldonado, Ariruma Kowii, Lourdes Tibán, Carlos Viteri,

Humberto Cholango, Silvia Tutillo, Floresmil Simbaña, Mónica Chuji, entre otros. También hay que mencionar el aporte de intelectuales “indigenizados”: Pablo Dávalos, Atawalpa Oviedo, Alberto Acosta,... entre otros.

2. CONTEXTO HISTÓRICO Y PRINCIPIOS

Este pensamiento y modo de vida no surge de un momento a otro o dentro de una etapa concreta en la historia y evolución del género humano. Es una forma de vida que se construye a través de un proceso social de miles de años. Por lo tanto, no se trata de un designio, ni de una mitología que narra una historia dominante y arbitraria. Más bien todo lo contrario. Es una filosofía de vida que tiene su origen y desarrollo en una serie de valores fundamentales. La reciprocidad, la solidaridad, la igualdad, el respeto mutuo en la diversidad, el apoyo conjunto en todos los espacios y momentos, son parte esencial y columna vertebral del *Sumak Kawsay*.

Intentar delimitar el punto de origen del Sumak Kawsay es imposible ya que comprende un conjunto de sabidurías ancestrales presentes en las comunidades indígenas desde la antigüedad. Por esa razón, para contextualizar la historia debemos recurrir a visiones cosmogónicas y cosmológicas distintas. En el pueblo kichwa, por ejemplo, se parte de la noción de que todo lo creado es parido (Lajo, 2005); es decir, todo es producto de la relación de dos. Por tanto, si la creación es un hacer de varios,

éstos requieren dialogar, concertar, ponerse de acuerdo. Por esta particularidad se establecen relaciones proporcionales y complementarias, y no unidades de medida como en las lógicas occidentales fundadas en la idea de la unicidad como referencia de medida de todas las cosas (quizá bajo este punto de vista rompe diametralmente con la visión judeo-cristiana sobre el origen de las cosas, relatado en el primer libro de la Biblia).

Esta visión cosmológica da origen a lo comunitario como sujeto colectivo y consciente de su pertenencia con la creación o la vida, que no es más que las múltiples relaciones que establecen los “entes” dentro de una comunidad y del universo como tal.

El ser humano, por tanto, se concibe como una parte del tejido de la vida y del cosmos. Desde esta visión se construyen los principios ordenadores de complementariedad, vinculación y reciprocidad, que constituyen el andamiaje cognoscitivo de estos pueblos.

Bajo este punto de vista el ser humano se siente vinculado y complementado con los otros seres vivos. Establece vínculos a través de la reciprocidad; principio que permite mantener el equilibrio, social, económico, político y espiritual. Por esta razón, para los pueblos indígenas, la tierra, como entidad religiosa, es “la madre (Pachamama) que cumple con nosotros al darnos la vida y el sustento, por lo tanto nuestra responsabilidad debe ser recíproca mediante el agradecimiento, el cuidado y su protección”.

Para entender mejor, el signo de agradecimiento a la madre Tierra es ofrecido mediante rituales, que no son otra cosa más que ritos de reciprocidad, diálogo y comunión. Esto nos lleva a concluir que la madre tierra, o la naturaleza, es un ser vivo y no es una cosa que podemos apropiarnos deliberadamente; es más bien nuestra fuente de vida; dependemos de ella, pues ella no depende de nosotros.

En las comunidades indígenas, desde la antigüedad, el principio de reciprocidad está presente en el quehacer cotidiano, por ejemplo, en el trabajo de la chacra, en el momento de la cosecha, cuando se presta ayuda al vecino de forma desinteresada y altruista. También está presente, en la celebración del matrimonio (signo evidente del amor entre la naturaleza y el ser humano), o acompañando a los dolientes cuando se da la pérdida de un ser querido, o celebrando la alegría por la llegada a la vida de un nuevo miembro a la comunidad, o en el caso de enfermedad o desgracia, llega el vecino, el amigo el conocido y comparte la comida, una manta, o lo que sea. La reciprocidad se manifiesta de forma directa en la visita. Es una forma de hacerse presente y compartir mutuamente tanto los momentos de regocijo y alegría, como también los momentos penas y de tristezas que atraviesan los miembros de las comunidades.

Otro momento puntual, muy enriquecedor a nivel personal y comunitario se da en la construcción de las casas que forman la comunidad. Dicha colaboración y participación constituye

un deber moral para los miembros de la sociedad. De esa forma crean vínculos emocionales muy fuertes tanto a nivel personal como a nivel social y de pertenencia. El apoyo en muchos casos no se da únicamente prestando la fuerza de trabajo, en muchas ocasiones, los miembros de la comunidad aportan su contingente material. De esa manera sienten cumplida la obligación comunitaria, buscando el bien de la familia y ayudando a consolidar el bien común.

Junto al principio de reciprocidad está el valor de la solidaridad. Si usted vino y prestó su ayuda y colaboración, yo quedo en deuda, no solamente con usted sino con toda la comunidad. Pero aparte de esto, la solidaridad es expresión de acompañamiento en todo momento: en el dolor y en la alegría. Es identificarse con el sentir del otro de todas las formas posibles. Eso es importante, porque de lo contrario nos individualizamos y surge el egoísmo principio de todos los males que surge en el ser humano y afecta de forma determinante a la comunidad.

Hay que retomar en el *Sumak Kawsay* como el principio de solidaridad. También la complementariedad es clave para que haya Buen Vivir. En este sentido el aporte de las mujeres dentro de las comunidades es vital, ya que junto a los ancianos, son las portadoras de las semillas y de los valores altruistas que diseñan y modelan el nuevo tejido social.

Las mujeres han expresado su grito de liberación. Ya no quieren ni deben ser tratadas como apéndice del

hombre. Luchan todos los días por conseguir y consolidar una cultura de igualdad de género en la que griten con voz propia y con legitimidad. El mundo que quieren construir, que seguramente tendrá como base y cimientos la interrelación y perfecta armonía con todo lo que nos rodea y de una manera especial potenciarán los vínculos emocionales con nuestra Pachamama en un profundo y fecundo diálogo de mujer a mujer.

Para comprender todo el proceso dinamizador y organizado dentro de las comunidades indígenas, debemos quitarnos la venda de los ojos y mirar desde una perspectiva diferente la realidad que nos rodea. El *Sumak Kawsay* se inscribe en todo un proceso histórico de organización social de nuestros pueblos. Es una vivencia, una experiencia milenaria. Esta construcción es la que direcciona la

conformación y la vigencia de este sistema de vida que es el sistema comunitario.

Por lo tanto, el *Sumak Kawsay* es un concepto y una práctica fundamental en la vida del sistema comunitario. Es una vivencia y es el pensamiento que se constituye en el pilar fundamental del proceso de construcción social del sistema comunitario en Abya Yala. Por lo tanto, el “comunitarismo” es un modo de vida de las civilizaciones de Abya Yala, donde se practica y donde aún pervive este sistema y concepción de vida. Las sociedades originarias de estas regiones se constituyen y evolucionan, como toda sociedad humana, desde la Pachamama y con la Pachamama.

A diferencia de las demás sociedades, nuestras nacionalidades no provocaron ruptura alguna con la Pachamama;



hasta hoy se concibe y se vive como parte de ella. La organización comunitaria de las sociedades originarias de Abya Yala, es el resultado de un proceso de experiencias y vivencias sociales milenarias, de una armonía con la Madre Naturaleza, históricamente determinada.

Los procesos de lucha y reivindicación social, política y cultural han generado todo un acumulado histórico milenario, al tiempo que estas luchas de resistencia, como nacionalidades originarias, nos han convertido en actores sociales y políticos con propuestas de transformación profunda.

Desde esta posición, defendemos la comunidad, la Madre Naturaleza, el modo comunitario de la vida en su integralidad, el mismo que va más allá de la visión antropocéntrica, de la comunidad humana aislada de la totalidad. En esta perspectiva, los seres humanos somos el producto de la vida en sociedad y, como tales, somos el resultado de las formas de convivencia con la Naturaleza. En el caso de las nacionalidades originarias somos sociedades o civilizaciones cuya organización milenaria se rige bajo las normas de convivencia social y leyes estrictas del proceso vital y la dinámica de la Madre Naturaleza. Somos apenas una partícula, reflejo vital de ella, un elemento más, y lo sustancial en lo complementario. La Pachamama es la construcción misma de la vida. Por eso, el eje fundamental de nuestra lucha es defender y precautelar la vida. Somos la civilización de la vida y para la Vida.

3. CONCEPTO.

El *Sumak Kawsay*, es una forma de existencia plena, equilibrada, armónica, modesta, que se alcanza colectivamente en base al cultivo de las relaciones de reciprocidad con todos los seres vivos y donde el ser humano se construye a sí mismo en relación con los otros, con su entorno social y natural.

Su verdadero significado proviene del quichua o kichwa y contiene dos conceptos y expresiones: *Sumak Kawsay*. Sumak significa plenitud, grandeza, lo justo, completamente, lo superior. Kawsay es vida en realización permanente, dinámica y cambiante; es la interacción de la totalidad de existencia en movimiento; la vida entendida desde lo integral. Es la esencia de todo ser vital. Por tanto, Kawsay significa también estar siendo.

El *Sumak Kawsay* es la vida en plenitud, es el resultado de la interacción de la existencia humana y natural. Es decir, el *Sumak Kawsay* es el estado de plenitud de toda la comunidad vital. Es la construcción permanente de todos los procesos vitales, en las que se manifiesta la armonía, el equilibrio interno y externo de toda la comunidad, no solo humana sino también natural.

Desde nuestra comprensión, la vida es posible en tanto existe la relación y la interacción de todos los elementos vitales. Esto es, visto de manera integral, la comunidad humana entre sí, y ésta con otros elementos de la comunidad natural. Sin embargo, todo está condicionado a la vida de la Madre

Naturaleza (la Pachamama). Dentro de ella, se generan las condiciones de armonía y equilibrio para lograr la plenitud en toda la comunidad ampliada. Son estas relaciones vitales de existencia las que determinan el sistema de vida comunitaria. Es decir, nos definimos como entidades sociales, colectivas y como comunidad. Pero, esta comunidad es posible desde la existencia de otros elementos de la Naturaleza. La vitalidad de todas las existencias constituye la vida y, en esta relación vital, se construye la concepción y la práctica del sistema comunitario (Luis Macas, "El Sumak-Kawsay 2010).

Para los pueblos indígenas, consolidar el *Sumak Kawsay* implica el reconocimiento y el ejercicio pleno de sus derechos, como el control de su territorio, la libre determinación, el ejercicio del gobierno propio, el desarrollo de su economía y la práctica de su espiritualidad.

Por todo esto es importante subrayar que el *Sumak Kawsay* no es una utopía; no es una teoría abstracta de reciente invención. El *Sumak Kawsay* es una práctica social de los pueblos indígenas; es un proyecto social indígena en permanente construcción, abierta a otros aportes, en el que quepan todas las entidades históricas y sociales comprometidas con la construcción de una nueva sociedad.

A partir de esta pequeña pero significativa reflexión, todas las sociedades, incluida la civilización occidental, se originan como comunidad en relación con la naturaleza, hasta cuando se produce la ruptura a partir

de la mercantilización de la misma. Dicha acción convirtió a la madre naturaleza en un bien de consumo, despojando así su quehacer vital y su carácter sagrado.

4.- EL SUMAK KAWSAY Y LA VIDA EN COMUNIDAD.

Cada comunidad cuenta con su propio pensamiento filosófico, que guía la convivencia social de sus miembros, sustentado en el pasado histórico, que determina el presente de hoy fugaz y casi imperceptible, proyectando el devenir de los nuevos tiempos.

Para el conocimiento del pueblo indígena andino, el tiempo es circular, (PACHAKUTICK). Cada periodo llega a eliminar lo malo, curar lo enfermo. Así, su concepción espiritual cósmica creía en una renovación constante, teniendo como madre, la tierra.

Esta concepción, al ser integrada, influye en el derecho de los pueblos indígenas. Su armonía natural se refleja en la armonía social de respeto a todos los integrantes de la familia comunitaria liderada por los mayores, quienes protegen el equilibrio social. Lógicamente si altera una de las normas surge el conflicto y por ende tiene que ser corregido.

Vivir en comunidad no necesariamente significa compartir un mismo lugar geográfico. En el *Sumak Kawsay* la vida en comunidad trasciende el límite espacio temporal (muy común en nuestra visión occidental), ya que la

visión del ser humano es una y única, todos somos hijos de la Pachamama y eso nos convierte a todos en hermanos. Para muchos estudiosos la vida en comunidad se rige por las normas básicas de una gran familia, en la cual cada miembro de forma libre y responsable aporta lo que la comunidad requiere de él. Esta particularidad otorga al individuo una serie de derechos.

El código ético que regula la convivencia fraterna se reduce a tres principios fundamentales que garantizan la búsqueda de la justicia y la correcta armonía entre sus miembros, éstos son:

- Ama Shua = no robar.
- Ama Llulla= no mentir.
- Ama Quilla = no ser ocioso.

En cuanto al conocimiento y a la transmisión de las leyes en la comunidad indígena, se emplea la tradición oral. Mediante dicho método se instruye a las nuevas generaciones. Es de responsabilidad de los mayores velar por la fidelidad de los contenidos y el cumplimiento de los mismos. Las normas del derecho indígena aún sobreviven en algunas comunidades y en muchas otras han sido combinadas con las normas del derecho liberal, en algunos casos asimilados y reformados.

Ahora bien, la comunidad no interfiere en la vida personal. Al contrario, hay un respeto mutuo en ese sentido, porque lo comunitario no significa uniformar ni colocar un solo patrón de vida. Es una vida colectiva que busca avances en conjunto y desde ahí compartimos. Cabe resaltar, que

dichas normas que he mencionado con anterioridad son normas regidas por autoridades propias, las cuales se deben respetar, siempre y cuando defiendan el bien común.

5.-RELACIÓN DEL SER HUMANO CON LA NATURALEZA.

Las comunidades indígenas de Abya Yala, comprenden a la naturaleza, desde una perspectiva holística, consideran un ente vivo que lo engloba todo, incluidos los seres humanos. La naturaleza es la vida y la vida está en todos los elementos de la naturaleza.

“Todos los seres de la naturaleza están investidos de energía que es el Samai y, en consecuencia, son seres que tienen vida: una piedra, un río (agua), la montaña, el sol, las plantas, en fin, todos los seres tiene vida y ellos también disfrutan de una familia, de alegrías y tristezas al igual que el ser humano. Así es como cada uno de estos seres se relacionan entre sí (...). Todos somos parte de un todo; (...) [y a pesar de] ser distintos, somos complementarios, nos necesitamos mutuamente” (Pacari; 2008: 32-3).

Frente a la cultura occidental que tiene como destino manifiesto dominar a la naturaleza, para el indígena su destino es cuidar a la naturaleza como un ente del que forma parte; por eso, no debe tomarse de ella más que lo necesario para la subsistencia, pidiendo permiso mediante rituales (como los de la siembra, los de la cosecha o los de la caza) y dándole las gracias por su dones mediante las ofrendas (tumines) (Kowii, 2009: 2; Pacari, 2008: 34-5 y 2013; Viteri, 2003: 41-6).

Así, el *Sumak Kawsay*, como forma de vida en armonía con la naturaleza, no es simplemente una forma de economía sostenible, sino que tiene un sentido más trascendente que enlaza con las creencias de los pueblos indígenas. Así, los desastres naturales, como los movimientos sísmicos y las erupciones volcánicas (que bajo la perspectiva de ciencia occidental no tienen un origen antrópico), y los problemas ambientales generados por el hombre, son interpretados por los pueblos indígenas en términos de desequilibrios energéticos generados por la acción depredadora de los individuos.

“La *pachamama*, es vida, es como el vientre de nuestra madre, ella nos abriga, nos alimenta, nos da trabajo, en ella encontramos la alegría, por eso hay que cuidarla, hay que quererla, porque es la vida misma. Durante mucho tiempo la *Pachamama* ha sido maltratada, saqueada y desnudada, por la voracidad del modelo económico y hoy se encuentra enferma, muestra de ello tenemos el cambio climático y los desastres naturales como los ocurridos en Bangladesh, Haití, Chile. Hoy estamos en alerta naranja en el mundo, por no haber comprendido el dolor de la *Pachamama*” (Chancosa, 2010: 8).

Los propios mitos indígenas advierten de las consecuencias negativas de no cuidar la naturaleza, como por ejemplo el mito de los habitantes del agua (*tsumi*) que advierte de que “los runa (hombres) debemos de cuidar de no ensuciar los ríos, porque envenena el mundo de los *tsumi*. Si ellos se enfurecen por eso [,] pueden vengarse, y los runa empezaremos a

morir con sus poderosas flechas que nos enviarán” (Viteri, 2003: 77).

Para los indígenas andinos la *Pachamama* es el espíritu de toda la naturaleza o del universo, que engloba a los espíritus del fuego (*Nina*), del agua (*Yaku*), del viento (*Wayra*) y de la tierra (*Allpa*); por eso, la naturaleza, como universo, es la *Pachamama* o “madre del universo”, pero, como tierra o territorio, la naturaleza es también *Allpa Mama* o “madre tierra” (Kowii, 2009: 3).

Desde una visión más académica y para ilustrar lo mencionado con anterioridad, compartimos dos pensamientos distintos frente a la Madre Naturaleza. Para el representante del pensamiento moderno de corte occidental “el hombre es amo y señor de la naturaleza”. Esta visión rompe las relaciones del ser humano con la naturaleza. La Madre Naturaleza, desde la lógica occidental, es un recurso; por lo tanto, una mercancía; además, es un recurso privatizable.

Mientras que para el mundo andino, los bienes están allí y sobre esos bienes estamos los seres humanos, como los pueblos indígenas. El jefe indígena Seattle de los Estados Unidos dice: “la humanidad no hizo el tejido de la vida, es solo una hebra y lo que hace con la trama, el tejido, se lo hace a sí mismo”. Es decir, que la crisis planetaria que vivimos, es lo que hacemos con nuestras propias manos; por ejemplo, el calentamiento global. En el caso nuestro, consideramos que los seres humanos venimos de ella, vivimos en ella y somos hijos de la *Pachamama*.

Desde esta perspectiva, y preservando el carácter moral y ético de vida, nos damos cuenta que ésta no es compatible con el capital, la acumulación, el mercado y el crecimiento económico se desarrollan en base a la destrucción y aniquilación de la *Pachamama*.

Pues, son dos pensamientos contrapuestos. No es concebible como piensa Occidente con relación al crecimiento económico, desde la explotación de la naturaleza y del ser humano. Por eso son dimensiones que no pueden convivir juntas. Es decir, no es ético el desarrollo en base a la explotación de otros sujetos con derechos a vivir y a la continuidad histórica de la vida. Por lo tanto, el paradigma del *Sumak Kawsay* y el paradigma del desarrollo capitalista de Occidente son dos paradigmas distintos y diferentes y es imposible establecer un punto de convergencia entre ellos.

Además, el crecimiento económico y el libre mercado, desde su actuación perversa, han engendrado otros conceptos como el de la competitividad, la eficiencia, la ciudadanización, que significa para nosotros la individualización, el egoísmo y la codicia, requisitos fundamentales para garantizar la vigencia del sistema económico y de consumo en el que vive la humanidad. En esta dirección, el modelo trata de convertirnos en una sociedad de competidores, y esto significa a su vez, una sociedad de depredadores, perdedores, de violencia y de miseria.

6.- EL SUMAK KAWSAY Y LA ECONOMÍA RESPETUOSA Y SOLIDARIA.

Para comprender los principios fundamentales de la economía, que rigen la lógica del *Sumak Kawsay*, debemos desaprender todo lo aprendido desde la perspectiva occidental ya que son dos modelos totalmente diferentes. La economía indígena se basa en las máximas de la autosuficiencia y la solidaridad, es decir, en obtener de la naturaleza aquello que se necesita para la subsistencia y en compartir los excedentes de producción con la comunidad (Este principio es inconcebible desde la lógica del neoliberalismo de corte consumista).

La base de la autosuficiencia, o de la soberanía alimentaria en expresión más actual, es la unidad familiar. Cada unidad familiar suele tener una huerta (chacra), al menos en los entornos rurales, que es la base de la alimentación familiar. La huerta aporta alimentos como la *yuka* o el maíz, pero también otros tubérculos (como la papa), verduras y frutas, además de plantas aromáticas, medicinales, ornamentales y artesanales (Viteri, 2003: 40).

La *chacra* (...) resulta ser el eje central de la economía familiar y comunitaria, constituye la base de la seguridad alimentaria y el bienestar familiar. Allí se construye la autosuficiencia y la autonomía (Viteri, 2003: 43).

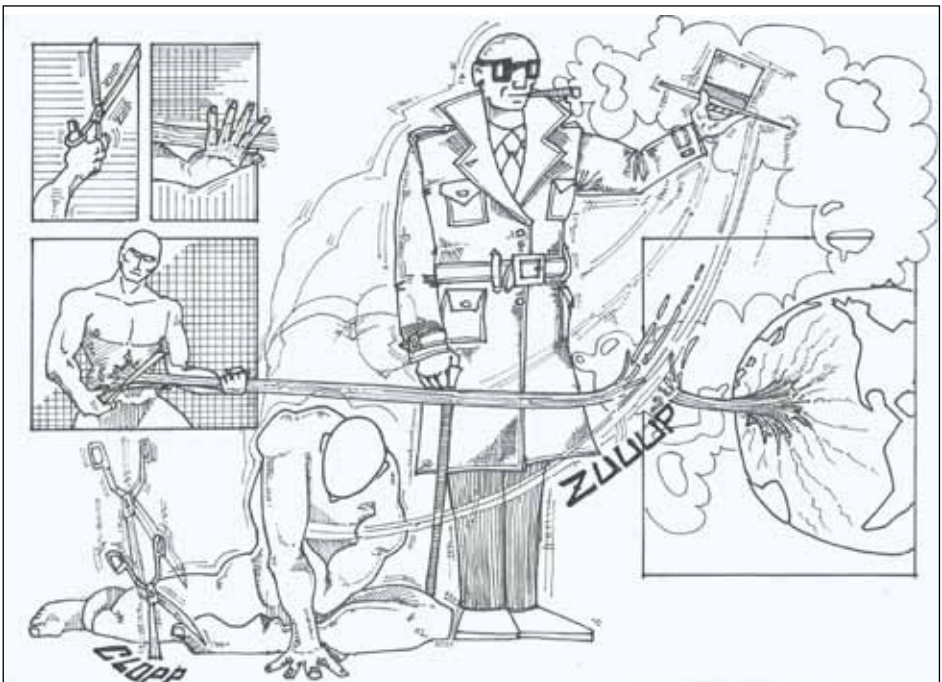
La *chacra* es un sistema de producción agrícola de una unidad doméstica, cuya propiedad y beneficiaria directa resulta la unidad familiar, sin

embargo, la producción viene socializada a través del intercambio y la producción del *asua* o *chicha* de mandioca que es consumida socialmente (Viteri, 2003: 41).

Sin embargo, la producción de la huerta se complementa con los recursos procedentes de actividades extractivas de la selva, tales como la caza, la pesca, la minería (oro, cobre, arcillas...), la obtención de madera, etc. (Viteri, 2003: 43), siempre que esto sea posible por existir selva y/o ríos y lagos en las proximidades de la comunidad. Pero los recursos que se extraen de la selva y de los ríos y lagos son sólo los necesarios para la subsistencia, basando dicha extracción en un sabio manejo del bosque y de las aguas que respeta los ciclos

de reproducción y recuperación de la naturaleza.

Cuando no es posible extraer recursos suficientes de la selva, o cuando hay escasez de producción en la huerta, o cuando no hay huerta, ni selva cercana, el indígena se ve obligado a obtener dinero con el que adquirir los alimentos y otros productos que complementen su subsistencia. En esos casos, de manera puntual y complementaria, éste suele realizar actividades productivas como trabajador asalariado (en plantaciones, en fábricas, en comercios, en el servicio doméstico...) o por cuenta propia (como artesano, como comerciante...), en muchos casos se sienten obligados a emigrar de su territorio, generalmente hacia las grandes ciudades, hecho lamentable ya que en



muchos casos sufren procesos de alienación y en otros ya no regresan. La lógica de la obtención de dinero no es el lucro, sino la misma que la de la caza o la pesca, es decir, complementar la autosuficiencia (Viteri, 2003: 85-93).

Pero la autosuficiencia familiar no es permanente. Hay momentos en los que una familia tiene un exceso de producción, por una buena cosecha o una buena caza o pesca, mientras que en otros momentos ocurre todo lo contrario. Aquí es donde entra en juego la comunidad, complementando los déficits temporales de la autosuficiencia familiar por medio de la generosidad (*kuna*) y la reciprocidad (*kunakuna*). Existe entre los indígenas la convicción de que “mientras yo más cultivo las relaciones de reciprocidad, es decir más doy, mayor posibilidad tengo de poder resolver los problemas económicos” (Maldonado, 2010: 9).

Las formas de solidaridad como la generosidad (*kuna*) o la reciprocidad (*kunakuna*) obligan a los indígenas a compartir sus excesos de producción con otros miembros de la comunidad, lo cual a su vez genera prestigio social para el que da generosamente sin esperar nada a cambio (*kuna*) y derecho a recibir en un futuro para el que da bajo condición de reciprocidad (*kunakuna*).

Otras formas de solidaridad (*llakina*), que complementan la autosuficiencia familiar, estarían relacionadas no con los bienes sino con los servicios, como son la minga (trabajo en beneficio de la comunidad) y el *ayni* (trabajo en beneficio de una familia); así,

en ocasiones, la reciprocidad implica el intercambio diferido de productos por servicios, o de servicios por servicios; mientras que los trabajos en beneficio de la comunidad terminan generando beneficios para las familias, que complementan así su autosuficiencia.

Por otro lado, en la lógica de la autosuficiencia no existe la idea de acumulación, y no se considera conveniente ni justo el enriquecimiento de determinadas familias, por cuanto que genera importantes diferencias sociales y rompe la armonía social basada en la equidad; por eso, dichas familias están obligadas a compartir sus excedentes, obteniendo con ello un mayor prestigio social (se da así una práctica del comunitarismo en toda regla)

En el caso de que haya acumulación de excedentes, éstos se queman ritualmente (...) en las permanentes relaciones de reciprocidad. Yo doy y recibo. Y cuando las desigualdades son muy grandes pues acostumbramos decir – usted ha logrado buenos ingresos y ahora va a hacerse cargo de hacer la fiesta.... (*Surge así la figura del “priostazgo”, es la persona que se encarga de organizar la fiesta de la comunidad, generalmente está vinculado al santo- patrono de la localidad, como “prioste”; no obstante, dicha institución también se da en comunidades rurales no indígenas, e incluso fuera de América Latina.*) Y entonces anualmente, cíclicamente hacen que las familias que más han logrado acumular, quemen (gasten) el excedente. Y de esa manera se lo-

gra un mayor equilibrio social (Maldonado, 2010: 9).

De esta forma la economía indígena de autosuficiencia, como base del *Sumak Kawsay*, no sólo es solidaria, sino que va más allá y se convierte en una economía equitativa, porque garantiza la igualdad entre los miembros de una comunidad. Y por otro lado, dicha economía indígena de autosuficiencia también garantiza la sostenibilidad, no sólo porque toma de la naturaleza sólo aquello que es necesario para la subsistencia, sino porque se integra en la propia naturaleza al considerar que “el ser humano (...) no es más que una hebra en el tejido cósmico (...) un elemento más en el sistema de la vida” (Maldonado, 2010: 7).

El *Sumak Kawsay* concibe a la vida como un proceso de funcionamiento equilibrado entre todos los elementos que componen su existencia, por tanto su conciencia económica de la vida es de una economía equitativa entre todos los seres de la vida y no solo entre los seres humanos. (...) Lo básico de la vida humana es (...) la capacidad y habilidad para guardar equilibrio entre todas las formas de producción, prestación, compensación, reciprocidad y distribución mutua, tanto en un orden personal, a nivel familiar, comunitario, y confederativo.

La gran productora de todo es la Madre Tierra y el ser humano es el que cultiva lo que existe, organiza sus bienes en función de la generosidad de ésta. Es decir, el ser humano es un elemento más en el ciclo de la vida, y por lo tanto no es el centro ni el fin de la vida, ni para acumular (capita-

lismo) ni para la igualdad (socialismo) entre los hombres, sino para reactivar nuestra conciencia individual a una conciencia total, siendo capaces de convivir y compartir en armonía con el Todo (holismo) (Oviedo, 2011: 254).

Sin embargo, en la actualidad, las relaciones económicas capitalistas basadas en la acumulación, en el individualismo, en el mercado, en el ánimo de lucro y en la explotación de la naturaleza, dominan gran parte de la vida de las comunidades indígenas, por lo que se precisa de una transición hacia una economía de autosuficiencia, comunitaria, solidaria, equitativa y sostenible, hacia una economía del *Sumak Kawsay*.

La clave está, en la “armonía de los procesos complementarios”, es decir, en la construcción de una sociedad y un mundo que busca armonizar y equilibrar (*Sumak kawsay*) a las distintas fuerzas sociales y económicas: Estado, comunidad, individuo, economía, mercado. El componente comunitario, cooperativo, asociativo, mutualista, debe ser la base mayor (58 %), y el Estado e individuo, un rol menor (42%), hasta que retomemos en un nuevo nivel consciente el sistema cultural del matri-patrilinaje lunar y solar (Oviedo, 2011: 220).

Y para eso, es preciso fomentar otro estilo de vida (economía equitativa mutualista). Un estilo que implique la desaceleración del crecimiento poblacional, del crecimiento tecnológico, del crecimiento urbanístico, del crecimiento industrial, del crecimiento nuclear... para entrar en un sistema de vida cultural que implique

un equilibrio y estabilidad entre la ciudad y el campo, entre lo industrial y lo artesanal, entre lo artificial y lo natural, etc., con base en el principio proporcional de 42-58 ó 38-62 (Oviedo, 2011: 233).

7.- ¿ES EL SUMAK KAWSAY UNA ALTERNATIVA VIABLE FRENTE AL NEOLIBERALISMO ECONÓMICO?

Ya mencioné con anterioridad que las dos formas de entender y vivir la vida son contrapuestas. La una apuesta por una sociedad mercantilista, consumista en la cual impera el más burdo materialismo egoísta. Por la otra parte encontramos desarrollada toda una filosofía de la equidad y de la generosidad manifestada en la práctica dentro de la vida en comunidad.

De manera muy sintética analicemos cada una y descubramos si la filosofía del buen vivir constituye una verdadera alternativa al sistema de vida liberal occidental. Debemos mencionar, de paso, que somos herederos de una cultura colonial, que el descubrimiento de América marcó un antes y un después en los estilos y formas de vida de nuestra América Latina.

El neoliberalismo se impuso en *Abya Yala*, literalmente por la fuerza y con violencia. Todo empezó con las dictaduras del Cono Sur de la década de los años setenta, que llevaron adelante verdaderos genocidios para imponer la brutal lógica de los mercados.

En la década de los ochenta se impuso el neoliberalismo por la vía del

shock macrofiscal del FMI. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) denominó a la década de los ochenta como la “década perdida”.

En la década de los noventa, el neoliberalismo presionó por la privatización del Estado (Ecuador) la desregulación a favor de los mercados, la descentralización del Estado, la flexibilización laboral y el aperturismo, por una serie de recomendaciones conocidas como “reformas de segunda generación”. Para legitimar la violencia neoliberal se posicionó, con la complicidad de los medios de comunicación, la idea de que el crecimiento económico puede resolver la pobreza, y que el crecimiento económico solamente puede ser llevado adelante por el sector privado y por la inversión extranjera directa.

Esta ideología estuvo acompañada de la violencia del Estado neoliberal, por la presión del capital financiero internacional, por la apertura de los mercados y por la reprimarización de las economías de la región. Desde entonces surge la falsa creencia que la inversión extranjera es casi una bendición para cualquier país, y que solamente el crecimiento económico, de la mano del sector privado y de los mercados autorregulados puede resolver los problemas de la regulación social, de la asignación de recursos y de la distribución de la riqueza.

Estos ideales fetichistas de los mercados, de los inversionistas y de la pobreza como un fenómeno estrictamente económico (el famoso dólar diario del Banco Mundial), han cerra-

do el espacio de posibles humanos a toda consideración que rebase la visión mercantil de la historia.

Frente a todos los atropellos que sufrieron nuestra comunidades bajo la imposición del modelo neoliberal, se mantuvo latente, incluso activo en el corazón de muchas comunidades indígenas el ideal del buen vivir. Hoy puede constituir una alternativa incontestable al viejo modelo de sociedad que estamos padeciendo de muchas maneras. Para matizar lo que quiero decir, la Encíclica del Papa Francisco, "*Laudato si*" clama por este modelo de vida, basado en una correcta distribución de la riqueza y sobre todo en una correcta armonía de vida entre el Ser humano y la naturaleza, elementos que son fruto de la creación de Dios.

La noción del *Sumak Kawsay* pone a la pobreza en coordenadas diferentes a las económicas: las sitúa en un contexto político, en donde la pobreza económica es la expresión del control político de la escasez. Desde el *Sumak Kawsay* la pobreza se resuelve cambiando las coordenadas sociales y económicas de la sociedad.

Nada se puede resolver desde la lógica del *homo economicus* (hombre económico), porque a medida que se incrementa el ingreso económico se incrementa su deseo de consumir sin consideraciones con la naturaleza, con la ética y con la sociedad. No se trata, por tanto, de resolver la pobreza con los mismos instrumentos del capitalismo sino con lógicas diferentes y que sean respetuosas hacia la propia sociedad y su entorno natural.

En ese sentido, el *Sumak Kawsay* plantea la discusión y el debate a niveles diferenciados, no como una tautología del sistema, sino como una apertura hacia la incorporación de las alteridades radicales que lo atraviesan. La pobreza, por ejemplo, no se resuelve con más crecimiento económico, sino cambiando de sistema económico. El capitalismo siempre generará pobreza, está en su mismo formato, en su misma episteme. Para controlar políticamente la pobreza, el capitalismo tendrá que asumir un control estratégico de la escasez. Por ello, mientras haya capitalismo, habrá pobreza. Lo mismo ocurre con las desigualdades sociales. El capitalismo y la modernidad crean esas desigualdades porque eso les permite crear un locus (lugar) social en el cual inscribir sus relaciones de poder y dominación.

La naturaleza ni es rica ni abundante, a no ser que se piense en términos monetarios y estratégicos. Si se abandona la visión mercantil, monetaria y estratégica, la naturaleza deja de tener "valor". Entonces, el valor que se pueda adscribir a la naturaleza está en función del modelo de sociedad que se quiera construir. La naturaleza es la condición de posibilidad para la vida humana, y en tal virtud su relación con las sociedades humanas depende de la forma que éstas se visualicen y se proyecten a futuro.

Una sociedad mercantil dará siempre valor a la naturaleza y la convertirá en parte de sus "rentas". Al mismo tiempo la naturaleza será el receptáculo de todos sus desperdicios porque no existe ninguna consideración respec-



to a ésta que no esté implícita en la noción de valor. En sociedades diferentes, en las que la noción de valor no existe, la naturaleza se convierte en un parte de la vida de esa sociedad.

La naturaleza se “imbrica” de tal manera que está presente en cada acción que esa sociedad genere. No existe una separación entre sociedad/naturaleza. No significa esto un regreso a las nociones de “buen salvaje” de la Ilustración europea del siglo XVIII, sino una consideración diferente con respecto a la naturaleza.

Una sociedad puede llegar a ser altamente tecnológica y productiva, integrando a la naturaleza a su propia dinámica interna. El concepto del *Sumak Kawsay* permite precisamente

esto: una nueva visión de la naturaleza, sin desconocer los avances tecnológicos ni los avances en productividad, sino más bien proyectándolos al interior de un nuevo contrato con la naturaleza, en la que la sociedad no se separe de ésta, ni la considere como algo externo, o como una amenaza, o como el Otro radical, sino como parte de su propia dinámica, como fundamento y condición de posibilidad de su existencia a futuro.

8.- EL SUMAK KAWSAY COMO PROYECTO POLÍTICO.

En la actualidad el *Sumak Kawsay* es un concepto que provoca amplios debates en distintos círculos sociales, principalmente en los académi-

cos y políticos. Esta irrupción no se debe únicamente a que forma parte de la estructura normativa de las Constituciones de Bolivia y Ecuador, sino también porque fue uno de los discursos fundamentales que le permitió al movimiento indígena y otras organizaciones sociales enfrentar al neoliberalismo y ofrecer otro sistema alternativo al que nos impuso la economía de mercado.

Pero si queremos acercarnos a una definición, obligadamente tenemos que remitirnos a la memoria histórica de los pueblos originarios, pues de ella viene; por lo que es en la combinación de estos dos procesos o tiempos en donde se deben buscar los elementos que nos posibiliten una mejor comprensión. Es preciso tener presente esto para no caer en el común absurdo de mostrar al *Sumak Kawsay* como una noción más bien cuantitativa, donde se amontonan, como si de una caja vacía se tratase, derechos, políticas, pautas morales y todo lo que se nos ocurra poner para mostrarnos amplios y originales y así asegurar que el *Sumak Kawsay* es “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza, para la propagación de las culturas humanas y de la biodiversidad” (Ramírez, 2010: 61).

Este debate está determinado por las circunstancias políticas del proceso constituyente del 2008 y el subsecuente proceso postconstitucional, caracterizado por las políticas adoptadas por el Gobierno de la Revolu-

ción Ciudadana para la edificación del nuevo marco jurídico e institucional del Estado y su modelo económico. En él, el movimiento indígena y el gobierno nacional enfrentan sus argumentos y propuestas, que en ningún momento se reduce a “una pelea por celo político”, menos aún por “defender espacios y privilegios” como aseguran muchas personas que están en la oposición. Lo que está en juego son visiones distintas de propuestas que permitan enfrentar el modelo capitalista y construir un proceso revolucionario.

9. CONCLUSIÓN.

La sociedad actual, dominada por la economía de mercado y con una fuerte tendencia hacia el consumismo incontrolado, ha entrado en una seria y profunda crisis. Conviene buscar alternativas “vitales” para promover un cambio en las estructuras de éste viejo sistema que nos lleva camino de la autodestrucción.

Creo que, si seguimos las pautas o directrices que marca al *Sumak Kawsay*, es posible establecer las bases de un nuevo modelo de sociedad. Hoy más que nunca conviene emplearnos a fondo ya que poco a poco estamos asistiendo al lento y triste desenlace de lo que será el futuro de la humanidad.

El planeta está enfermo. Las selvas, los bosques, los ríos, las montañas, están agonizando. El modelo que hemos creado, el modelo de desarrollo, de crecimiento de mercados, de egoísmos competitivos, de globaliza-

ción de mercados, nos está conduciendo a una catástrofe ambiental de impredecibles consecuencias.

No quisiera exagerar, pero los datos nos indican que los niveles de contaminación ambiental empiezan a cruzar los niveles críticos e irreversibles. Al lado de la catástrofe ambiental está la catástrofe humana que está produciendo el actual sistema: pobreza, inequidad, violencia, confrontación. El sistema no da más. Está agotando sus posibilidades históricas y es preciso que empecemos a pensar en las alternativas.

En comunión con el ideario del Papa Francisco, con estas pocas líneas quiero sumarme a su objetivo, “cambiar la mente y el corazón de las personas” ya que es tarea de todos construir un mundo más justo más humano en el que podamos convivir en justicia, armonía y en paz.

10. BIBLIOGRAFÍA.

- 1.- Chancosa Sánchez, Blanca (2010): *“El Sumak Kawsay desde la visión de la mujer”*, *América Latina en Movimiento. Alternativas Civilizatorias: los viejos nuevos sentidos de humanidad*, Disponible en línea en:
<http://alainet.org/publica/alai453w.pdf>. (Consultado: /06/2015).
- 2.- CONAIE (2007): *Propuesta de la CONAIE frente a la Asamblea Constituyente. Principios y lineamientos para la nueva constitución del Ecuador. Por un Estado Plurinacional, Unitario, Soberano, Incluyente, Equitativo y Laico*, CONAIE, Quito. Disponible en línea en:
<http://www.iee.org.ec/publicaciones/INDIGENA/ConaieAsamblea.pdf>. (Consultado: /07/2015).
- 3.- Dávalos Aguilar, Pablo (2008a): *“El Sumak Kawsay (Buen Vivir) y las censuras del desarrollo”*, *Boletín ICCI – ARY Rimay*.
- 4.- Dávalos Aguilar, Pablo (2011b): *“La necesidad de un nuevo paradigma en la economía: ¿Puede la noción de Sumak Kawsay ser alternativa?”*, *Revista Polémika*.
- 5.- Kowii Maldonado, Ariruma (2009): *“El Sumak Kawsay”*, *Revista Electrónica Aportes Andinos*, 28, 2011. Disponible en línea en:
<http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanálisis2/buenvivirysummakkawsay/articulos/Kowii.pdf>.
- 6.- Macas Ambuludí, Luis (2010a): *“Sumak Kawsay”*, *Revista Yachaykuna (Saberes)*, 13, Instituto Científico de Culturas Indígenas, Quito, 13-39.
- 7.- Pacari Vega, Nina (2009): *“Naturaleza y territorio desde la mirada de los pueblos indígenas”*, en Alberto Acosta y Esperanza Martínez (comps.), *Derechos de la Naturaleza. El futuro es ahora, Abya Yala*.
- 8.- Universidad Intercultural Amawtay Wasi (2004): *Sumak Yachaypi, Alli Kawsaypipash Yachakuna / Aprender en la sabiduría y el Buen Vivir*, Universidad Intercultural Amawtay Wasi, Quito.

EL “BUEN-VIVIR” COMO PENSAMIENTO INTEGRADOR DE LA NUEVA POLÍTICA LATINOAMERICANA EN LOS EJEMPLOS DE LAS CONSTITUCIONES DEL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

Gerardo Chacón Padilla, Ecuador

(Estas reflexiones son parte de una discusión llevada a cabo durante el Seminario de Filosofía Latinoamericana, bajo la dirección del autor y los aportes importantes de Juan Mocha)

El concepto de Buen Vivir en América Latina

América Latina, y, consecuentemente, Ecuador, ha sido víctima de un proceso histórico de colonialismo y neocolonialismo, que la ha marcado como un continente terriblemente injusto y desigual. Su tejido social está surcado por asimetrías escandalosas bajo cualquier punto de vista relativamente humanista. La primera independencia del siglo XIX trajo una cierta autonomía y estableció un gobierno de las clases terratenientes y la pequeña burguesía comercial que dominó durante todo el siglo XX. En su intermedio, períodos de dictaduras y breves florecimientos de etapas liberacionistas y justicialistas, la mayoría de ellas evidentes populismos, que dejaron las estructuras de dominio de las élites totalmente incólumes y, a veces, más fortalecidas. En algunos casos incluso, se convirtieron en justificaciones de mayores represiones.

Los países con una mayor raigambre indígena fueron los que menos oportunidades tuvieron de incorporarse al capitalismo comercial del siglo pasado, pues la dominación colonial que cayó sobre ellos permaneció también durante el dominio mestizo, sea conservador o liberal, ya que a la explotación económica se unía un acendrado racismo que impedía a la sociedad nacional mirarlos en plano de igualdad.

Ecuador, Perú, Bolivia, Guatemala, México, entre ellos, llevan este carácter de pueblos donde lo ancestral fue desvalorizado cotidianamente, a fin de no permitir translucir en la identidad de la nación la pluriculturalidad, menos aún la plurinacionalidad. Sin embargo, las leyes sociales, tanto como las individuales, señalan que mientras más se reprima una realidad, ésta terminará, más temprano que tarde, por explotar con toda esa energía constreñida.

El siglo XXI en varios países de América Latina es el despertar de esta

fuerza y de la que otros profetas, mártires y líderes proyectaron anunciando que la primera independencia no era suficiente, que era necesaria una segunda y definitiva independencia: aquella que generara la inclusión de todos los ciudadanos y de todas las naciones en una Patria Grande.

Evidentemente este despertar no se produce como un fenómeno simplemente cósmico, aunque así esté anunciado en la visión de mayas y quechuas: que hay ciclos, movimientos de retorno de los tiempos, pacha-kutik, es decir ruptura del espacio-tiempo y restauración de las armonías. Más allá de ello, o completando las previsiones proféticas de nuestros ancestros, están la larga lucha de América Latina, los levantamientos, los martirios, las desapariciones forzosas, el terror de los sanguinarios que asolaron también el siglo XX. En el XXI, gran parte de los pueblos de América Latina, entre ellos Ecuador, buscaron refundar los Estados, dándonos una nueva carta de convivencia, otro marco de ciudadanía, alternativo, radicalmente, al pensamiento neoliberal que sostenía el sistema de injusticia y desigualdad.

Los nuevos procesos constituyentes en países como Venezuela, Bolivia o Ecuador fueron acontecimientos muy importantes pues permitieron, en este sentido, la irrupción en escena de un amplio abanico de movimientos sociales y populares marginados durante lo que Mariátegui llamaba las “repúblicas falseadas”.

La constitución venezolana de 1999, la ecuatoriana de 2008 y la boliviana

de 2009 están animadas por un impulso regeneracionista, dirigido a romper con los regímenes elitistas, excluyentes, del pasado. Este impulso se traduce en la importancia dada a ciertos mecanismos correctivos de democracia representativa, como la revocatoria de mandatos, así como a nuevas formas de democracia participativa y comunitaria, no sólo en las instituciones sino fuera de ellas. Desde el punto de vista económico, los nuevos textos se sitúan además en unas coordenadas claramente posneoliberales, es decir, consagran una serie de principios y reglas dirigidos a frenar y revertir el sistema dominante en los años 90. Este programa posneoliberal se expresa en cuestiones como la recuperación del control público de ciertos recursos económicos estratégicos, como el petróleo o el gas, o en la consideración de los derechos sociales (derechos del buen vivir) como derechos fundamentales al mismo nivel que el resto de derechos constitucionales.

Los derechos del buen vivir y su vinculación a una forma de organización social concreta responden a prácticas materialmente constitucionales ancestrales, vinculadas a la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades indígenas. En dicha cosmovisión, el desarrollo no aparece como la consecuencia de un proceso lineal, evolutivo, que deba ser alcanzado forzando la destrucción de las relaciones sociales y de la naturaleza. Por el contrario, tiene que ver con la promoción de formas de producción y de consumo comunitarias que aseguren una relación respetuosa con la naturale-

za, que preserven la biodiversidad y que garanticen a todos derechos básicos como el derecho al agua o a la soberanía alimentaria.

Así concebido, el buen vivir no sólo supone una relectura de los derechos humanos tradicionales. También implica una reconsideración de los fundamentos exclusivamente antropocéntricos sobre los que ha reposado la teoría moderna de los derechos en beneficio de una visión más biocéntrica y, si se quiere, holística. Esto explica que la constitución ecuatoriana sea la primera en reconocer a la naturaleza como sujeto de derechos y en hacer del respeto a los derechos de la naturaleza una precondition para la garantía del derecho a la existencia de las personas y los pueblos.

El concepto de Buen Vivir (Sumak Kawsay) impone una crítica sustancial al desarrollo, lo que conlleva un cuestionamiento de esas ideas centrales de la Modernidad. Su reclamo va más allá de un “ajuste” o una “reforma”, ya que implica generar nuevas ideas, discursos y prácticas. En ese esfuerzo varias expresiones del saber indígena son claves, ya que ellas mismas están fuera de la Modernidad, y entonces son un componente esencial para que otros comiencen sus propios recorridos de salida.

El buen vivir, sin duda, es un camino para erradicar los problemas que se han venido arrastrando desde hace muchos años. La propuesta indígena de buen vivir como sumak kawsay nos obliga a tomar conciencia de que es posible otro modo de orden social;

nos compromete a reconstruir lo público y lo común para reconocernos y valorarnos unos con otros y con la naturaleza, con el fin de extirpar ese complejo de inferioridad fruto del colonialismo europeo, y emprender un proceso de desarrollo mediante un camino de descolonización intelectual y de la economía, la política, y toda la sociedad.

El aporte de la Constitución ecuatoriana

El Preámbulo de la Constitución ecuatoriana del 2008 dice:

“Nosotras y nosotros, el pueblo soberano del Ecuador

Reconociendo nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos, Celebrando a la naturaleza, la Pachamama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia,...

Decidimos Construir

Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el sumak kawsay,”

El tema del buen vivir, como es conocido, no es un concepto exclusivo de ninguna cultura. En occidente, en la filosofía griega, romana y de otros países, tanto como en la filosofía oriental, de una u otra manera, se plantea como fin último del individuo y de la especie humana, el buen vivir, el vivir bien, la felicidad, o cualquier término que indique una existencia armónica y cercana a la plenitud.

La originalidad de la nueva Constitución ecuatoriana, es que por primera vez, en la fundamentación filosófica, de principios y considerandos, sobre los que se basa el modelo de sociedad que acordamos construir, señale como punto de partida y meta, un horizonte filosófico que si bien se comparte en toda la multiculturalidad que es Ecuador, aparece claramente como un rescate de un pensamiento que nunca antes se tomó en cuenta ni se le concedió valor suficiente, mucho menos, para ser el fundamento de un pacto social.

Y decimos que el significado del buen vivir que se busca este programa político del socialismo del siglo XXI y del gobierno que el pueblo eligió repetidamente se basa principalmente en el legado de los pueblos originarios, por la denotación directa en el idioma quichua, Sumak Kawsay, del horizonte de aspiración del pueblo ecuatoriano.

De ahí que, más que indagar el significado de este concepto en la filosofía occidental, (sin que obviemos por completo esa referencia, pues la Asamblea estuvo integrada por representantes de diversos grupos, unos que procedían de organizaciones sociales, otros de grupos de la teología de la liberación, otros de movimientos marxistas, liberales e indígenas) en los planteamientos marxistas o cristianos de izquierda, que sin duda influyeron también en la definición de lo que sería la utopía del buen vivir, debe ser entendido bien el concepto quichua de sumak kawsay .

Ésta es una tarea que de alguna manera aparece de sopetón en la política ecuatoriana, porque hasta el 2007, a pesar del protagonismo del movimiento indígena desde 1992, año del gran levantamiento de los 500 años, los 15 años transcurrieron en un falso juego de reivindicaciones compensatorias por el mal vivir al que habían sido condenados desde la trágica incorporación de los pueblos originarios a la historia occidental.

Es en el 2008 con la aprobación de esta nueva Constitución, que se marca el inicio de un cambio revolucionario, pero no sólo para el sector indígena, sino, bajo la luz de sus aspiraciones y concepciones, para todo el pueblo ecuatoriano, especialmente para aquéllos que, como ellos, también han experimentado ese mismo mal vivir, que no puede continuar.

La visión indígena del buen vivir o sumak kawsay se integra con el concepto de ser humano, sociedad, madre tierra y ser supremo. En la filosofía indígena, especialmente quichua, integrada por descendientes de los pueblos originarios de la sierra ecuatoriana y de los incas, la sociedad es una comunidad de familias, asentadas en un territorio con el que se establecen lazos filiales de reciprocidad. La madre tierra, Pachamama, regala a la comunidad a la que pertenecen las personas, los runas, los alimentos y los bienes necesarios para un buen vivir. Los runas están conscientes de que pertenecen a la madre tierra, no que ella es su propiedad. Y que, por lo tanto, como se reconoce en la Constitución del 2008, ella tiene derechos: a que se respe-

ten sus ciclos, sus estructuras vivientes y no vivientes, sus lugares fuertes y su orden cósmico, en el sentido de bello, acogedor y materno. También están conscientes, y se transmite a las generaciones jóvenes, que la madre tierra es parte de un orden mayor, conservado por Pachakamak o Pachayachachik o Pillalau, en acepciones anteriores a las incásicas. Fundamental para el buen vivir es no romper estos órdenes, mantener la simetría, y la relacionalidad respetuosa frente a lo superior, lo comunitario y lo telúrico. De ese modo, la vida transcurre sana en todas sus dimensiones: en lo social, hay paz y acuerdo. En lo natural hay cosechas generosas y, siempre se mantiene el respeto hacia lo incomprendible, lo sagrado. En la cosmovisión indígena no se necesitan muchas leyes ni mandamientos. Es suficiente cumplir al ama shua, ama llulla, ama killa: no robar, no mentir, no ser ocioso. La vida no es una competencia por acumular bienes imposibles de gastar o de aprovechar y mucho menos para guardarlos bajo llaves o en cuentas cerradas. Los bienes son dones, que deben ser compartidos, para que todos experimentemos la felicidad. Si hay una acumulación excesiva de algún particular, tiene la obligación de nivelar la asimetría mediante la donación, sea como impuesto o como fiesta para la comunidad; pero mantener brechas sociales puede ser muy peligroso y romperá el principio de simetría y de igualdad. Por lo mismo, todo conflicto y ruptura debe ser reparado mediante rituales comunitarios, que restablezcan la paz.

Si bien los Incas conquistaron el país mediante una sangrienta conquista, establecieron 50 años de una relativa paz, en la que las comunidades fueron forjando estos lazos de un buen vivir. En la lengua quichua hay también una importante diferencia con allí kawsay, que es un buen vivir normal y cotidiano. El nivel de existencia con conflictos corrientes, subsanados a través de las peleas rituales, tinku, o mediante reparación y sacrificio público; pero el ideal de una vida perfecta es el sumak kawsay, que está inscrita en la Constitución: un ideal de vida en plenitud para todos y todas los ciudadanos y ciudadanas.

Una vida en plenitud, que en el siglo XXI no se puede reducir, ni siquiera para los pueblos indígenas, a una existencia sin mayores conflictos y una economía de subsistencia del don de la pachamama, sino que incorpora los adelantos científicos y tecnológicos más adecuados y livianos de las otras culturas para el trabajo y la economía del país, a fin de alcanzar la superación de la pobreza en todos los aspectos. Es decir, ser parte del mundo moderno, sin que, sin embargo, prioricemos la modernidad como el paradigma del buen vivir. Pues conocemos bien que el mundo entero debe urgentemente parar este proceso de expoliación sin medida del planeta, de las personas y la falta de respeto a los ciclos y ritos sagrados. Debemos recuperar el sentido del don, de la gracia y de la respeto, en todas nuestras relaciones modernas sociales.

Este planteamiento que está detrás del preámbulo de la Constitución es

lo que ha sido aterrizado posteriormente en el Plan del Buen Vivir 2013-2017, en las diferentes leyes que han sido aprobadas.

Acercamiento al planteamiento de Bolivia

El pueblo boliviano, en el año 2009, también se dio una nueva Carta Magna que introdujo el concepto del vivir bien, como se dice en su Constitución. Este concepto, similar al de Ecuador, incorpora elementos rescatados de las diversas cosmovisiones de sus pueblos ancestrales.

A diferencia de la Constitución del Ecuador, donde predomina la visión quichua, en Bolivia se consideran aspectos originarios no sólo de los quechuas, sino también de los aymaras y otros pueblos. Se logra, de este modo, una mayor concretización del principio de pluriculturalidad, tratando de superar la homogeneidad cultural con una heterogeneidad evidente. También es importante el esfuerzo que en ella se hace para lograr una síntesis entre las denominadas falsas antinomias entre extractivismo y los derechos de la naturaleza.

Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien (2012) es un buen ejemplo de la visión integradora de cosmovisiones en función del objetivo de construir el vivir bien en este país. El Vivir Bien se plantea, entonces, como un “Horizonte civilizatorio y cultural alternativo al capitalismo y a la modernidad”, basándose en el pensamiento ancestral, antecedente a la llegada del capitalismo oc-

cidental y, superándolos en una síntesis denominada el socialismo del nuevo milenio.

Los valores encarnados en esta nueva forma de sociedad serían:

- Saber **crecer**: vida armoniosa.
- Saber **alimentarse**: con calidad.
- Saber **danzar**: celebración y gratitud
- Saber **trabajar**: fiesta y reciprocidad.
- Saber **comunicarse**: sentir-pensar-hablar.
- Saber **soñar**: proyectar futuro.
- Saber **escuchar**: espíritu-cuerpo.
- Saber **pensar**: “sentipensamiento”.

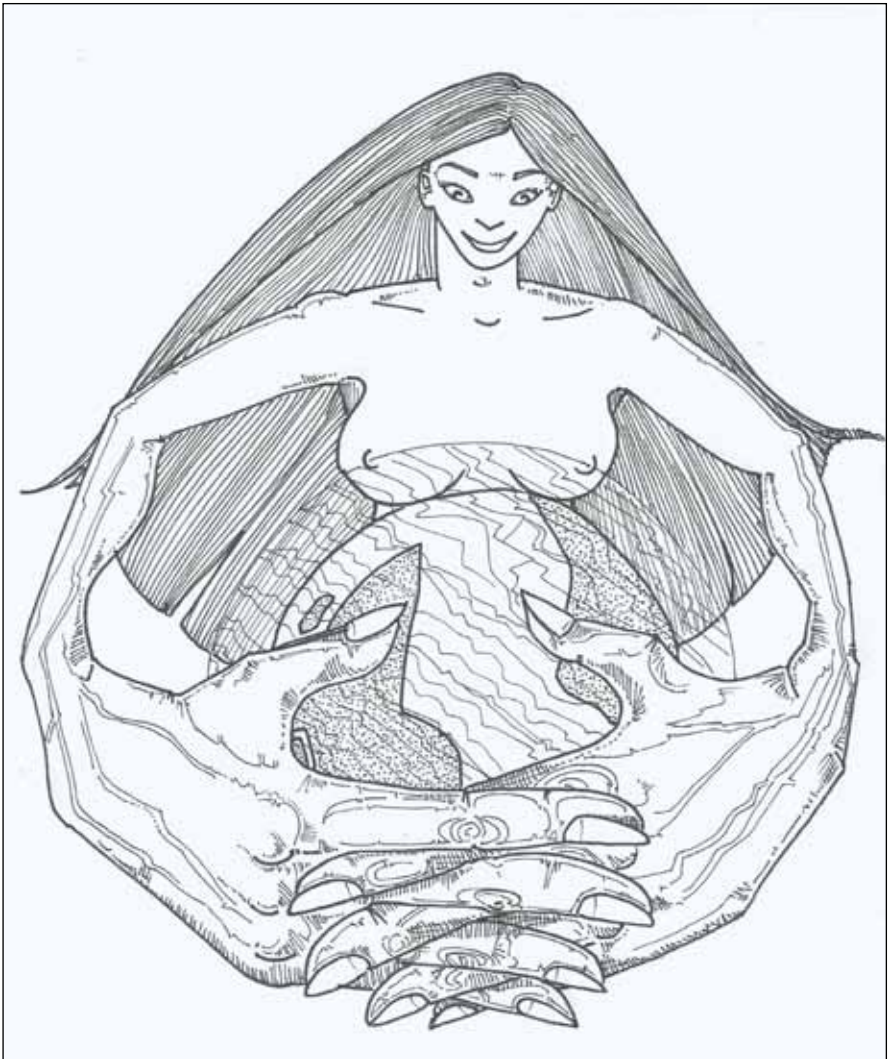
La Constitución, como es obvio, se concretiza, como la ecuatoriana, en un nuevo Plan General de Desarrollo Económico y Social para Vivir Bien. Y una Agenda Patriótica 2025: Vivir Bien con SOBERANÍA, que incluyen a más de leyes acordes con el nuevo marco constitucional, retos muy importantes de inclusión de formas de participación tradicionales de los pueblos originarios.

Conclusión

Definitivamente, Sumak Kawsay, Buen Vivir o Vivir Bien supone un cambio civilizatorio que reconfigure un horizonte de salida al capitalismo. Cabe aclarar que esto no significa retornar al pasado o a prácticas primitivas, ni tampoco renegar de la

tecnología y de los distintos saberes modernos, sino aprender a construir interculturalidad, desarrollar el arte de comprender lo otro, abrir la mente a la tolerancia, ceder prejuicios y convicciones heredadas y aprender a aprender. Los pueblos originarios de nuestros países han vivido y sobrevivido a avatares muy fuertes de conquista, colonización y opresión

y, sin embargo, mantuvieron sus saberes, costumbres, valores que les han permitido estar presentes como actores y no sólo víctimas de la historia. Por lo tanto, esas fortalezas nos sirven ahora, no sólo a ellos, sino a todos los desheredados de la Patria, para recuperar la dignidad y los derechos y exponer hacia el futuro caminos seguros de superación



de la pobreza no sólo material, sino sobre todo de humanidad en la que un sistema de clases y castas quiere mantener a una enorme población del mundo.

El buen vivir nos anima a que creamos que es posible construir una sociedad sustentada en la convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, valorando el conocimiento de los diferentes pueblos que existen en nuestra América. Además se debe crear una sensibilidad pública ciudadana que construya el deseo de querer vivir juntos porque debemos reconocer el Buen Vivir de todos, incluidos otros seres vivos y también las generaciones futuras. Pero esto no significa vivir como idénticos, sino vivir como iguales, queriendo vivir juntos. (Ramírez, 2010, pág. 74) Sin duda, éste es el reto y la propuesta que muchos países deben seguir para la transformación de una nueva sociedad.

Una transformación que no se da por vías armadas que se han dado en nuestra América, sino un cambio pacífico y transición por la vía electoral, cuyo fundamento es luchar por establecer un gobierno democrático.

Las luchas democráticas y las fuerzas políticas de izquierda logran reconstruir espacios donde es posible combinar múltiples formas de organización y participación para el reconocimiento de sujetos cuya emergencia abre una brecha al neoliberalismo en sus formas de dominación y explotación. Sin renunciar a la revolución, más bien redefiniéndola, las nuevas formas de lucha incor-

poran una dimensión de largo plazo. Durante mucho tiempo el sentido de provocar cismas revolucionarios sobre el tópico «cuanto peor mejor» sólo ha servido para mostrar la capacidad del capitalismo para mutar en sus formas de dominio y explotación.

Levantarse en armas no conlleva un acto insurreccional vanguardista. El poder revolucionario no se construye como una técnica de dominio. Su definición se adscribe a una práctica política cuyo fundamento es mandar obedeciendo.

Por tanto, la reflexión del buen vivir deber ser un una forma integradora que los países latinoamericanos deben implementar en sus políticas regionales, con el fin de generar una fuerza transformadora.

Bibliografía:

Ecuador. *Constitución del Ecuador*, 2008

José Luis Exeni Rodríguez, (2015) CIS – Vicepresidencia del Estado Plurinacional. *El vivir bien como alternativa al desarrollo en Bolivia*, Conferencia, Quito.

Ramírez, R. (2010). *Los nuevos retos de América Latina: socialismo y sumak kawsay*. Quito: Senplades.

<http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Socialismo-y-Sumak-Kawsay.pdf>

AGENDA LATINOAMERICANA-MUNDIAL'2016

"DESIGUALDAD Y PROPIEDAD"

Os invitamos a descubrir la propuesta de la Agenda para el próximo año 2016, y su llamada al debate, a la reflexión y al discernimiento personal o grupal. Y también a la celebración de su 25 Aniversario.

Nuestra Latinoamericana sigue convocando, a modo de ágora impresa, siempre abierta a la participación de todos y todas.



Llamativamente, el tema de nuestra Agenda Latinoamericana de 2016 viene haciéndose cada día más actual. Economistas teóricos, pensadores connotados, instituciones sociales, observadores y creadores de opinión concuerdan en sus conclusiones: desde hace algunas décadas la desigualdad social del mundo está llegando a máximos desconocidos y se está acercando a límites peligrosos. Es un tema de plena actualidad y sumamente urgente.

Por otra parte, desde lo que podríamos llamar el sector laico amplio de la teología latinoamericana de la liberación, el tema es, además, profundamente transversal: preocuparse por la igualdad en la sociedad humana, aunque se trate de la igualdad económica, es asumir una preocupación global, es preguntarse por la posibilidad infraestructural primera para todos aquellos otros valores fundamentales por los que luchamos: la justicia, la superación de la pobreza y de la explotación, los derechos humanos, la libertad... Así pues, en nuestra Agenda, la Igualdad reviste ese carácter transversal cuasitrascendental que le dieron los revolucionarios de todos los tiempos: ¡es un tema de tradición revolucionaria!

SOLICÍTALA YA

Precio "popular": **8 €**
(más gastos de envío)

zaragoza@comitesromero.org

La Agenda Latinoamericana es coordinada
y **distribuida**

en España por los Comités ÓSCAR ROMERO
Puedes encontrar el más cercano a tu
domicilio en

www.comitesromero.org

Esperamos que os haya resultado interesante y útil este documento, igual que a nosotros. Por eso hemos pensado que no podíamos guardarlo en el archivo. En los Documentos del Ocote Encendido esperamos que podáis encontrar los análisis y reflexiones más interesantes de/sobre America Latina que pasan por nuestras manos, y también de otras partes del mundo, en formato de cuadernillo de unas 30-40 páginas, con una periodicidad de 4 números al año. Si te parece que estos Documentos merecen la pena, puedes colaborar con nosotros:

- Con una **aportación económica**, haciendo un ingreso en nuestra cuenta en Banco CEIS: Comité Oscar Romero de Aragón - ES3120964115923005273802 indicando tu nombre y el concepto "Ocote Encendido "
- Multiplicando los textos publicados entre tus amigos, compañeros, conocidos... **tejiendo con nosotros una red de información y concientización.**

Si te interesa recibir los "Documentos del Ocote Encendido", rellena y envíanos este boletín de suscripción al Comité Cristiano de Solidaridad Oscar Romero de Aragón (c/ José Paricio Frontiñán s/n - 50.004 - Zaragoza)

Datos del colaborador

Nombre y apellidos:
Dirección: C/.....
C.P: Población:.....
Teléfono: E-mail:.....

Orden de pago a la entidad bancaria

IBAN: _____
Ruego carguen a mi cuenta los recibos que, por un importe de 20 euros/año presentará el Comité Óscar Romero de Aragón

Firma:

**También puedes encontrar
el Documento del Ocote en:**